

AURORA PATRIOTICA

MALLORQUINA.

MARTES 28 DE JULIO DE 1812.

La bta. Catalina Tomas Quarenta horas en la iglesia de las niñas huérfanas: dedicadas á la misma.

SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL EN CADIZ.

Dia 16 de junio.—El señor Zorraquin hizo, y se aprobó, la proposicion de que se mandase que todos los diputados ausentes con licencia se restituyesen inmediatamente al congreso, sin mas disculpa que la falta absoluta de salud; para lo qual se les comunicasen por el gobierno las mas estrechas ordenes; que la secretaria formase lista de los ausentes, con espresion del tiempo de su licencia, quedando sobre la mesa para que se reclamase la obediencia de esta orden; y que entretanto no se concediese licencia alguna, á no ser acreditando la imposibilidad de restablecer sin ella la salud que alguno hubiese perdido.

Se leyó el dictamen de la comision de justicia, sobre disensos matrimoniales. (Vease la sesion del 6 del corriente) procedióse en seguida á la discusion; y despues de haber hablado los señores Garcia Herreros, Gomez Fernandez, Martinez (don José) y Sierra, quedó pendiente; y se levantó la sesion.

Dia 17.—Se mandó insertar segun costumbre en el diario de córtes una esposicion del intendente de Guadajajara, el qual felicitaba á las córtes por haber sancionado la constitucion.

Se mandaron archivar los testimonios remitidos por el secretario de gracia y justicia, de haber jurado la constitucion el presidente y junta superior de Cadiz, el mayordomo mayor y sus dependientes, el tribunal del proto-

medicato, el preposito y congregacion de san Felipe Neri, y el prior y comunidad de agustinos: como asimismo el que remitió el secretario de la guerra, de haber prestado igual juramento los oficiales del estado-mayor-general.

Leyó el señor secretario Caneja un decreto aprobado en sesion secreta, sobre aplicacion de parte de los diezmos á las urgencias de la patria.

Se aprobó el dictamen de la comision de guerra; la qual en virtud de una consulta de la regencia, relativa al indulto de desertores que se le presentaban continuamente para obtenerlo, proponia que se observase el artículo XI del reglamento dado por la junta central en 5 de diciembre de 1809, sin perjuicio de que en algun caso particular que propusiese la regencia, pudiese el congreso usár de su piedad en favor de los desertores que se presentasen al gobierno.

Habiendose pedido informe á la regencia sobre el desestanco del tabaco, se le pasó, en virtud del dictamen de la comision de hacienda, una memoria de don José Dominguez sobre este asunto.

Solicitaron licencia temporal los señores Delmonte, Mosquera, y Lopez (don Simon); pero en virtud de lo resuelto ayer solo se accedió á la solicitud del señor Delmonte, cuya salud estaba visiblemente quebrantada, declarándose no haber lugar á deliberar por ahora sobre las otras dos instancias.

Antes de continuar la discusion, interrumpida ayer, sobre disensos matrimoniales, pidió el señor Argüelles que se suspendiese tratar de este asunto, procediendo á otros de urgencia, pues el enlace que tenia la pragmática, relativa á este punto, con otras leyes y aun con costumbres, impedía que pudiese tomarse una resolucion acertada, sin tener en consideracion todas las citadas leyes, y la uniformidad, que debia darseles en el código civil, para que formasen un sistema, y no estuviesen las unas en contradiccion con las otras. No obstante, habiendose acordado que se continuase discutiendo la materia, hablaron los señores Oliveros, García Herreros, Caneja, Me-

ja, Castillo, y el mismo señor Argüelles, que desenvolvió los principios que ya habia indicado. La discusion quedó pendiente, y se levantó la sesion.

NOTICIAS.

Londres 28 de mayo.—Es positivo que el marques Wellesley tiene opiniones favorables á los catolicos de Irlanda, y que desea ardientemente que á la guerra de la peninsula se dé mas estension de operaciones, corrigiendose el sistema de ella en muchos puntos. Cree que es muy diminuto é imperfecto el plan actual, y que no es util ni decoroso á la Inglaterra ni á sus aliados. Así que los asuntos de España ganarán mucho, si vuelve al ministerio este individuo.

Idem 30.—No es tan facil coordinar un ministerio como muchos se figuran: aquí tenemos en el dia patentes testimonios de ello. La muerte del acreditado ministro Perceval privó á sus colegas del principal apoyo en que su credito estribaba; por lo que trataron desde luego de reparar tamaña perdida asociandose algunos individuos, que por sus conocidos talentos y conexiones pudiesen dar nuevo vigor á la administracion, que comenzaba á desacreditarse. A este fin formaron el plan de incorporar en ella al marques Wellesley y mr. Cannig, poniendo al frente á Liverpool, como primer lord de la tesoreria; mas se frustró la idea por no haberse podido convenir en varios puntos capitales, quales son la question de los catolicos de Irlanda y y el sistema de guerra en la peninsula. Visto esto, trataron de continuar por si solos en el mando; pensamiento que encontró obstaculos mayores, no siendo el de menos bulto un mensaje de la camara de los comunes al principe regente, escitándole á formar un ministerio estable y enérgico. Este incidente dió motivo á que S. A. R. llamase otra vez al marques Wellesley, encargandole formar un plan que allanase las dificultades. Tocó quantos resortes sugiere la política; pero nada adelantó, desistiendo de la obra. Ultimamente ha venido á recaer este espinoso encargo en lord Moira, amigo del principe desde la niñez.

y muy estimado de todos por sus sanos principios y probidad; pero hasta hoy no ha podido llevar al cabo su empresa.

Cádiz 9 de junio. — Los 4 batallones de voluntarios distinguidos de línea de esta plaza; el de igual clase de artillería, el 2.º de cazadores, y la oficialidad de artillería del de estramuros, deseando solemnizar el juramento de la *constitucion*, hicieron entre si una suscripcion voluntaria para costear las publicas demostraciones que habian de hacer el dia de tan plausible acto, en prueba del interes que les inspira el codigo sagrado de sus derechos que juraban obedecer y defender con las mismas armas que gustosa y voluntariamente han tomado en defensa de la patria. Para verificarlo de un modo digno, consultando al mismo tiempo las necesidades de la patria, y guiados tambien por su fraternal union con todos los defensores de ella, resolvieron con unanime voluntad y comun aprobacion dedicar la cantidad que se recolectase (que ya pasa de 760 rs) á costear un vestuario para el benemerito batallon de cadetes de la academia militar del 4.º ejército, de quien recibieron un cordial y afectuoso convite quando en la isla de Leon se celebró igual acto. Admitada la oferta, se está trabajando en la construccion del vestuario, haciendose el corte en el quartel de san Fernando, que lo es de los mismos voluntarios distinguidos, bajo la inspeccion de una comision nonbrada por ellos, que cuida de llevarla á efecto con lo mayor actividad y perfeccion posible.

Idem 12. junio. — Asegurase, conforme á cartas de la Habana, que en las cercanias de Mexico se han descubierto ricas minas de oro y plata: añadese que existiendo considerable número de buques de guerra en Vera-cruz, ha dispuesto el virey de Nueva-España desembarcar las guarniciones y tripulaciones de la mayor parte, empleandolas en el ejército de operaciones contra los revoltosos.

TRES DIAS. Miel á 3 suel. la libra. = Arroz á 2 suel. 7 din. la libra. = Triconeo á 6 suel. 8 din. el almut.

TEATRO. *El Aguador de Paris*, (comedia.) = Tondilla = baile = sainete.